MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alboraya

2026/14127 Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 2026/3521 de fecha 9 de noviembre de 2026, el alcalde del Ayuntamiento de Alboraya ha delegado en el concejal de este Ayuntamiento D. Carlos Sánchez Díaz para la celebración del Matrimonio civil a realizar el próximo 21 de noviembre de 2026, en el edificio habilitado para tal uso, entre los siguientes interesados: J. M. M. G. y A. L. C. L.

Alboraya, 10 de noviembre de 2026.—El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/14127